



## Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala

Oficio: ORE-TLAX/0319/2024 Bitácora: 29/HR-0044/02/24 Asunto: Modificación al registro de R.P.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 19 de febrero de 2024.

LIC. ALFONSO MORENO FLORES.

Representante Legal de México Sonavox Electronics CO, S. de R.L. de C.V. Presente.

En atención al trámite de Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, recibido el trece de feberero del año en curso, mediante el cual solicitó la actualización por incremento de residuos, presentando el formato FF-SEMARNAT-093, registrado con número de bitácora: 29/HR-0044/02/24.

Al respecto le comunico que de acuerdo a la información presentada en el formato SEMARNAT-07-031, específicamente en el anexo 16.4, su categoría es de Pequeño generador: el que realice una actividad que ocasione una cantidad mayor a cuatrocientos kilogramos y menor a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 fracción II y 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, por lo que deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 46 del Reglamento antes mencionado.

Esta Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, realizará los actos de inspección y vigilancia, con base en los artículos 101 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 154 de su Reglamento; 66 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENT ATENTAMENTE ENCARGADA DE LA OFICINA DE REPRESENTACION

LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRA.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala previa designación, firma la C. Iliana Castillo Algarra, Jefa de la Unidad Jurídica.

Biol. Mario Hernández Gutiérrez.- Encargado de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tlaxcala.- Ciudad. C.c.i. Expediente.

Calle 37, Número 403, La Loma Xicohténcati, Tlaxcala de Xicohténcati, Tlaxcala, C.P. 90062. Teléfono: 246 4650315 Ext. 30315 www.gob.mx/semarnat